



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS



**EXPEDIENTE NÚMERO 95-B/2016.**

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dos días del mes de agosto de dos mil dieciséis, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, da cuenta a la Comisionada Presidenta, del oficio número SGA/CAIP/034/2016, de fecha 13 (trece) de julio del dos mil dieciséis, emitido por el Coordinador de Acceso a la información Pública del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.-----

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS,**  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los dos días del mes de octubre de dos mil dieciséis. -----

Téngase por recibido el oficio número SGA/CAIP/034/2016, de fecha 13 (trece) de julio del dos mil dieciséis, emitido por el Coordinador de Acceso a la información Pública del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al cual acompaña el acuerdo de resolución de la solicitud de Acceso a la Información Pública Gubernamental, con numero de folio 15400, derivado de lo ordenado del Recurso de Revisión 95-B/2016.-----

Al efecto, y tomando en consideración el contenido de la información antes descrita y del anexo que se adjuntó al mismo, téngase por cumplida en tiempo y forma la resolución antes citada, mandándose a agregar al presente expediente para que obre como corresponda, ordenándose archivar el presente asunto como totalmente concluido.

Notifíquese por medios establecidos en Ley.-----

Así lo acordó y firmó la Comisionada Presidenta, ante la presencia de la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que da fe.- Doy fe.-----

**COMISIONADA PRESIDENTA**

  
**LIC. ANA ELISA LÓPEZ GOELLO**

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

  
**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**